

POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

DSA-POLI-01



ALEATICA

Smart & Sustainable Infrastructure

ALEATICA busca ser un agente de bienestar social y ambiental. Para ello, desarrolla programas y proyectos sociales y ambientales que responden a las necesidades identificadas para generar un **impacto positivo y cuantificable** en la sociedad y en el medio ambiente y, con ello, a su vez, contribuye a la sostenibilidad del negocio.

Para operar según los principios mencionados anteriormente, ALEATICA ha asumido los siguientes **compromisos**.

- Implementar un **plan estratégico de sostenibilidad**, que permita diagnosticar y priorizar las necesidades sociales y ambientales tanto internas como externas, promoviendo la mejora continua del desempeño ambiental.
- **Colaborar con todas las áreas de la organización** para desarrollar programas y proyectos que permitan atender los temas más relevantes, así como evaluar los impactos.
- Apoyar la implementación del Safety First Plan, a través de la impartición de capacitaciones de **educación vial a comunidades, vecinos y usuarios**.
- **Realizar talleres de sostenibilidad** orientados a la integración de la cultura de sostenibilidad dirigidos a los grupos de interés, sobre temas de sostenibilidad internos y externos.
- Cumplir con los objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda2030, **dado que ALEATICA está adherido al Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas**.

Los principios que rigen a ALEATICA son:

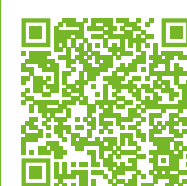


- Agregar valor a **todos los grupos de interés de ALEATICA** como, usuarios, comunidades, accionistas, colaboradores y terceras partes, a través de la inversión social y ambiental interna y externa.
- **Cultura de sostenibilidad social y ambiental integrada en ALEATICA**, basada en la implementación de estándares nacionales e internacionales.
- **Cumplimiento a las regulaciones sociales y ambientales** y otros requisitos legales aplicables a la organización, así como los requisitos voluntariamente asumidos por la organización.
- **Respeto, protección y promoción de los Derechos Humanos** de los grupos de interés de la empresa.

- Reportar periódicamente a los grupos de interés las acciones implementadas y los **resultados en materia de sostenibilidad social y ambiental, así como el impacto generado**.
- Destinar los recursos económicos, humanos y técnicos que tengan un **impacto positivo en términos ambientales y sociales**.
- **Comunicar de manera interna y externa**, los programas y proyectos implementados, así como el impacto generado en materia de sostenibilidad.

Compromisos ambientales

Conoce más escaneando el **código QR**



Asegurar la protección del medio ambiente, trabajando de forma preventiva, para minimizar los impactos ambientales producidos a consecuencia de la actividades que desarrollamos en nuestras unidades de negocio, respetando los ecosistemas y biodiversidad en los entornos en los que operamos.



Prevenir la contaminación de los suelos y aguas subterráneas, mediante el control de los vertidos al medio y la prevención de incidentes ambientales. Fomentar el uso eficiente de los recursos hídricos y energéticos priorizando el ahorro y la reducción.



Evaluar los riesgos físicos y transicionales asociados al cambio climático y contribuir a la reducción de emisiones y huella de carbono, **contribuyendo a la eficiencia energética**, mediante proyectos, acciones e iniciativas.



Mantener la cultura ambiental en todos nuestros colaboradores a través del cumplimiento del **Programa Anual de Capacitación de Sostenibilidad, mediante la sensibilización y concientización**, así como la formación y desarrollo en materia ambiental.



Realizar una evaluación periódica anual de los requisitos legales y aspectos ambientales, a efectos de mantenimiento, control y mejora de nuestros procesos. **Prevenir la contaminación del medioambiente mediante la reducción de origen y valoración de los residuos generados, con un enfoque de economía circular**.



Integrar y mantener el Sistema De Gestión Ambiental con los lineamientos de la **ISO 14001 con el objeto de garantizar la mejora continua y eficacia de los procesos**.